

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes Pesetas 1.00
Provincia. Trimestre 3.00
Extranjero 5.00
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea Pesetas 0.50
En 2ª y 4ª 0.40
En 3ª 0.20
Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

El problema almeriense

El ferrocarril estratégico

Entre las peticiones formuladas a los poderes públicos para salvar a la provincia de Almería de la espantosa crisis económica que la guerra europea ha desatado sobre ella, figura, como una de las más principales, la de la inmediata construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Muchas veces hemos hablado ya de este proyecto, en otras épocas de menor gravedad que la presente; muchas campañas se han hecho en pro de su realización, por los pueblos de nuestra provincia interesados en la construcción de esa línea, que tantos beneficios habría de reportarles. Sin embargo, la línea sigue sin construir; las dos subastas anunciadas para acometer la ejecución del proyecto, quedaron desiertas; y en la situación actual, con la impresión pesimista que tales antecedentes producen, no queda más esperanza que la realización de esas obras por administración, si las justas aspiraciones de aquellos pueblos, cifradas en la pronta construcción del estratégico, no han de verse ahora malogradas una vez más.

Que ello no es cosa imposible, sino hacedera, demuestralo otra concesión de un proyecto análogo, recientemente otorgada a la provincia de Murcia: la del estratégico de Cartagena a Aguilas, cuyas obras darán comienzo muy en breve. La diferencia, en nuestro caso, consiste, en que Murcia tiene altos valores que para ella recaban importantes beneficios, el señor La Cierva por ejemplo; mientras la provincia de Almería, desatendida y desheredada siempre, carece de hombres políticos de altura y de grandes y decisivas influencias, no ya para que se le colme de favores, ni siquiera para que se le haga justicia, en la horrenda situación, de ruina y de miseria en que desgraciadamente se halla.

Pero ya que carecemos de esas personalidades influyentes, suplámoslos con la acción colectiva de la provincia entera; aunemos todos, absolutamente todos, nuestros esfuerzos cotidianos, para lograr que se nos oiga y se nos atienda en las altas esferas del poder central; no desmayemos un solo momento en la campaña, en la gestión y en la protesta que debemos sostener sin tregua, para que hallen eco en aquellas regiones nuestras justas demandas y apemos para conseguirlos a todos los medios, incluso a los más radicales, nunca tan justificados como ahora; que cuando un pueblo padece de hambre, nadie podrá extrañarse de que acuda a los recursos más extremos para salvarse de la ruina y de la muerte.

La construcción del ferrocarril estratégico, es obra de una importancia vital para nuestra provincia. Por eso nosotros, prescindiendo en absoluto de todo afecto como de toda enemiga hacia las personas en ellas interesadas y fija la atención tan solo en los copiosos beneficios que proporcionaría a todos los pueblos por aquella línea atravesada, propugnamos con verdadero empeño por su ejecución y en esta labor levantada y salvadora entendemos que deben colaborar, de un modo resuelto, cuantos antepongan el amor a nuestra provincia a todo otro linaje de estímulos secundarios.

Encierra nuestra provincia en sus entrañas, grandes masas de mineral que hasta ahora no han podido explotarse por los enormes gastos que llevaría consigo su acarreo, privados, como lo vienen estando, los pueblos en que aquellas minas radican, de toda comunicación ferroviaria con nuestro puerto. Con la construcción del estratégico, sonaría para todos esos pueblos la hora de su resurrección a la vida, que hasta el presente han arrastrado de un modo mísero y que tornaría abundante y rica en cuanto esos grandes yacimientos de mineral pudieran ser explotados, como lo serían inmediatamente que aquel ferrocarril se construyera. Proporcionaría ésta, además, innumerables ventajas a aquellos pueblos. El tráfico y la circulación de toda clase de productos entre ellos, los llevaría de su actual abatimiento y les haría resurgir a una era de prosperidad, hasta aquí jamás gozada. ¿Cómo no aspirar a que esa soñada redención de nuestra provincia se realice? ¿Cómo no considerarnos obligados a todos, por el mero hecho de ser hijos de Almería, a contribuir, cada uno en nuestra propia esfera de acción, a que se cambie en porvenir venturoso, nuestro presente desesperado?

Apenas la guerra termine, habrá, seguramente, grandes demandas de minerales de todas partes, porque la lucha actual los habrá agotado casi por entero. Con esas demandas, nuestra provincia obtendría pingües utilidades

si se hallara en condiciones de atenderlas. Véase como, en circunstancias tales, la construcción del ferrocarril estratégico podría convertirse para Almería en espléndido venero de riqueza. Labor redentora y patriótica será, pues, la que se encamine a apresurar por todos los medios la ejecución de aquellas obras, en las que ciframos fundadamente tantas esperanzas para un porvenir mejor.

La crisis obrera

He aquí las cartas que ha dirigido a la Junta de Defensa el diputado don Luis Silveira:

"Madrid y Abril 7, 1915.
Sr. D. Juan Cassinello.
Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir a usted la adjunta carta que me envía el Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

De usted muy afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.—Luis Silveira

"Excmo Sr. D. Luis Silveira.
Querido Luis: Con mucho gusto he hecho la recomendación que me interesas en favor de Taberno y de otros pueblos de Almería al ministro de Fomento.

El Gobierno se ocupa especialmente de conjurar la crisis de trabajo existente en esa comarca y tendré una verdadera satisfacción en conseguirlo. Tuyo affmo. amigo.—E. Dato, 3 Abril, 1915"

"Madrid y Abril 7, 1915.
Sr. D. Juan Cassinello.

Mi distinguido amigo: Con mucho gusto remito la instancia muy recomendada al señor ministro de Fomento, aunque debo manifestarle que lo oportuno es, cuando vaya a esa la Comisión hidrográfica, se haga la petición en forma para que se incluya en el plan de riegos, el encauzamiento del Andarax, que piden Santa Cruz y otros pueblos.

Muy suyo afectísimo amigo que estrecha su mano.—Luis Silveira"

¿Qué sucede en el Círculo Mercantil? Fué siempre esta sociedad, unida a la prensa, portavoz de las aspiraciones de Almería. ¿Por qué calla ahora, en circunstancias tan graves como las presentes?

¿No se ha elevado a la Junta Directiva del Círculo una proposición suscrita por gran número de socios, para que se emprenda una enérgica campaña en defensa de los postergados intereses de Almería? ¿Es que hay alguien que se oponga a ello? ¿Es que vá a permanecer cruzada de brazos dicha sociedad, en esta crisis suprema, que demanda, para ser conjurada, los esfuerzos de todos los buenos almerienses? Conviene que se sepa y que se hable con claridad. ¿Qué sucede en el Círculo Mercantil?

Para EL POPULAR

Crónica del Supremo

DOCTRINA DE LA QUINCENA

¿Saben nuestros lectores lo que es la Querimonia? La Querimonia o la "torrería" es un privilegio de antiguo concedido a los vecinos del Valle de Arán, por virtud del cual el plazo para intentar la acción de retracto es el de un año en vez de los nueve días a contar desde la inscripción en el Registro, que señala el Código civil.

El Tribunal Supremo, con motivo de un recurso que afecta al derecho de un recurso que hace ahora interpretación sobre ese privilegio y declara que no es aplicable en cuanto al procedimiento que establece para el ejercicio del retracto genérico, siendo por el contrario de indeclinable, aplicación el artículo 1524 del Código de Procedimiento, según consignó la sentencia de 27 de Octubre de 1896, de los términos para interponer la demanda de retracto que señalan los artículos 1618, 19 y 20 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Otro recurso que afecta al derecho foral se vé ante la Sala primera; establece ésta, en una sentencia, que en el campo de Tarragona existe la sociedad de gananciales regida por los preceptos de la Legislación común.

No deja de ser curioso en punto a doctrina sobre tribunal industrial, el planteado por un patrono de Madrid, quien, al ser demandado por un obrero para que le abonase la indemniza-

Contra el Gobierno

A la manifestación

La provincia sufre una crisis verdaderamente espantosa y el Gobierno no atiende cumplidamente las aspiraciones de Almería. Para él son letra muerta las conclusiones de la Asamblea Magna.

Precisa un acto enérgico, en donde todas las entidades locales formulen su protesta más rotunda. Y ese acto es la manifestación. Es necesario hacer sentir en las esferas oficiales que la provincia de Almería está soportando los rigores de la más espantosa miseria, y no está dispuesta a transigir con la política contemporalizadora que se observa con ella.

ción que le correspondía por un accidente del trabajo, se opuso a ella alegando que el reclamante carecía de tal derecho por cuanto había faltado a los preceptos de la Ley especial, asistiendo por su cuenta y sin participárselo a una clínica gratuita, después de haber sido dado de alta. ¿Eso aumento de intervención facultativa, extraña al patrono, puede considerarse, que invalida el derecho del obrero? El Supremo dice que no, considerando que no puede estimarse por sí misma como perjudicial a la curación de la lesión sufrida o a las consecuencias en orden a la incapacidad de ella derivadas, y antes por el contrario, debe suponerse favorable con mayor motivo, cuando nada se alegó en contra por la parte demandada, ni se deduce tampoco del veredicto.

En materia administrativa, la Sala tercera dicta algunos fallos de interés. En una proclama que es improcedente la rescisión del contrato de arrendamiento de Consumos, fundada en la falta de ingreso en los plazos marcados de las cantidades que el contratista venía obligado a entregar, si el Alcalde y la Corporación autorizaron que aquellos fueran compensadas con el importe de los aforos de salida de cargo del Ayuntamiento, como Administración saliente, sin que sea lícito hacer responsable al contratista de la negligencia de la propia Corporación en el exámen, aprobación y reparo de la liquidación presentada en tiempo.

En otra de estas sentencias se consigna que ni las disposiciones del Reglamento de la contribución industrial, ni las contenidas en sus tarifas, establecen con la debida claridad las diferencias entre las industrias de especulador en granos y vendedor al por mayor de cereales y harinas, ni las operaciones propias de cada una de ellas, que solo vienen a apreciarse por el concepto que tienen en el uso corriente.

Esta obscuridad y confusión, a juicio de la Sala tercera del Tribunal Supremo, pone de manifiesto la urgente necesidad de que se dicten disposiciones que distingan suficientemente esas industrias o que las equiparen en la cuantía de la cuota, haciendo, en lo que se refiere al pleito que se juzgaba, que no prospere una declaración de defraudación que, por esas razones, resultaba improcedentemente decretada.

JOSE ALVAREZ ARRANZ

El Sr. Carballido debe dimitir

La Comisión provincial en sesión de 22 de Marzo último, acordó autorizar al presidente Ordenador de Pagos, para que designase los Ayuntamientos y los diputados que habían de inspeccionar las cuentas municipales de aquellos.

El acuerdo fué trasladado al gobierno civil para su ejecución oportuna, sin que hasta la fecha se haya cumplido este trámite.

¿Cabrá prueba más clara de que el señor Carballido, lejos de evitar propende en sus actos a la muerte de la Diputación?

Y cuando un funcionario llámese gobernador civil, llámese como quiera hiere la susceptibilidad de un pueblo, mediante el agravio, es lícito que ese pueblo declare la ofensa recibida estimando como caso de honra la destitución inmediata de dicho funcionario.

Es intolerable que la vida de muchas gentes se halle a merced de la voluntad de caciques rurales sin pudor y sin palabra y menos puede consentirse que cuando la Diputación or-

ganiza una cruzada legal contra los Ayuntamientos morosos, surja el obstáculo de un gobernador, que prefiere la amargura de los enfermos, de los asilados etc. al disgusto de algún politiquillo zafio.

En el horizonte de la Casa provincial solo se vislumbran hoy las gibas morales de los autores de la bancarrota y contra este cuadro sombrío hay que irradiar la luz de una protesta colectiva, enérgica, vibrante.

Y como llevar al ánimo del señor Carballido el convencimiento de sus deberes es más difícil que hacer bailar a un elefante sobre una cuerda, ya que los historiadores relatan un hecho de esta naturaleza, no queda otro camino que pedir al jefe de la provincia que abandone su cargo, antes que la desesperación de las víctimas turbe las mentes y arme los brazos.

Sr. Carballido: Cuando los hijos piden pan y los padres no pueden facilitárselo por culpas ajenas, el dolor de la negativa, puede impulsar los nervios hacia la violencia...

PRODUCTORES DE UVA: No dejéis de asistir a la Asamblea convocada por la Cámara Agrícola, que se celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, en los salones del Instituto Provincial.
La vida o la muerte de nuestra única riqueza agrícola, está pendiente ahora de nuestras manos. Si os asociáis para defender vuestros propios intereses en peligro, podréis salvarlos todavía. De lo contrario, vosotros mismos causaréis vuestra ruina. Mañana veremos si queréis vivir o morir.

COMUNICADO

Lo de la Normal de Maestros

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mío: Ruego a usted que sea cabida en el periódico de su dirección al comunicado que le adjunto.

Le anticipo mi reconocimiento y quedo de usted su más atento seguro servidor q. s. m. b.

Domingo Lozano

En la "Unión Mercantil" correspondiente al día 7 del actual leemos en la primera plana un artículo titulado "Así estamos en donde se exponen una serie de consideraciones para demostrar el mal estado de la Diputación provincial."

Señala como causas eficientes el abandono en que los Diputados a Cortes tienen a sus distritos, no ocupándose más que de servir intereses personales y allá va la demostración acabada y concluyente de sus asertos.

En Almería, dice, "se ha creado una Escuela Normal de Maestros dotada con fondos provinciales. La Diputación no tiene con que alimentar a los asilados en los establecimientos de beneficencia". ¿Sabe Almería cuanto lleva gastado la Diputación para el sostenimiento de este Centro? Pues ni una sola perilla.

Ya ve la opinión si la Normal ha sido causa de nuestras desdichas.

¿Quiere saber Almería los que han contribuido a la creación de este Centro, pues allá van sus nombres propios: Don Francisco Javier Cervantes, don Luis Silveira, el señor Conde de Romanones, el señor gobernador civil, todos los diputados y senadores de la villa, los diputados provinciales y la prensa periódica. Estos son los elementos que han contribuido a la creación de un centro de cultura que tan-

Teatro-C. Variedades

CINEMA CASANOVA

Hoy sábado 10 de Abril de 1915, Estupendo estreno. ¡¡¡Acontecimiento cinematográfico!!! Éxito asegurado, Entusiasmo indescriptible. Fotografía admirable.

La Alondra y el Milano o el Muchacho de París

GRANDIOSO MELODRAMA EN 7 ACTOS Y SETENTA Y SEIS CUADROS

MAS DE DOS HORAS DE DURACION

Todos los padres de familia deben ver el trabajo de la niña

:-: SUSANA PRIVAT :-:
ASOMBRO DEL MUNDO ENTERO

los beneficios ha de reportar a esta provincia.
Y lo que asusta es que el único periódico que expresa acentos de amargura por su creación sea dirigido por un inspector de primera enseñanza que se honra con el título de Maestro obtenido en el Centro que combate con verdadera energía, digna de mejor causa. Otra de las afirmaciones es que todas estas influencias, que todos estos anhelos se hacían para nombrar Director y Habilitado a un diputado provincial.

No sabemos que habilitación es la que se refiere, pues el actual Director de la Escuela Normal no tiene más habilitación que la de las clases pasivas del Magisterio que obtuvo hace muchos años previas 13,000 pesetas de fianza que se le exigieron para ello.

¿Será también esto causa de la miseria provincial?
Añade el indicado periódico que con el nombramiento de Director y el de habilitado se mete el cacique de Partaloa unas cuantas miles de pesetas en el bolsillo ¡qué lástima que no fuera verdad tanta belleza!

El cargo de Director tenía la gratificación de 500 pesetas y al discutirse en las Cortes el Presupuesto vigente fué suprimida esta partida y el Director y cacique de Partaloa no cobra ni disfrutar el sueldo que le corresponde por escalafón.

Ya ve la "Unión Mercantil" que va quedando de todas sus afirmaciones, solo la pasión injustificada que está escrita.

Parece que en el mismo artículo se dirigen censuras al diputado a Cortes por Purchena don Julio Amado, y aquí se entra el colmo de las pasiones.

Si no temiera abusar de la paciencia de esa publicación le remitiría una relación de los servicios que el señor Amado lleva hechos en breves días a aquel distrito. Baste decirle que son tantos y de tal importancia que reina en aquel país un verdadero entusiasmo.

Los mármoles de Macael y pueblos inmediatos; caminos vecinales de casi todos los pueblos de la comarca; 75 mil pesetas para trabajos de Administración en sus carreteras; subastas de otros trozos; construcción del puente de Alanzora y la que tendrá lugar de otros en la carretera de Baza a Huerca Overa, etc.

Pruebas evidentes son estas de lo que don Julio Amado está haciendo por el distrito de Purchena.

No quiero cansar más a usted señor director y como no pienso volver a ocuparme de este asunto en lo sucesivo se reitera de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Domingo Lozano
Almería 8 Abril 1915.

Ese es el camino

El gobernador interino, señor Bailón, nos manifestó ayer en su despacho oficial, que hoy saldría para Ins-titución siguiendo instrucciones de la Jefatura de Obras públicas el ingeniero don Antonio Gómez.

Suponemos que el viaje del señor Gómez, será de gran provecho para la clase trabajadora de aquella comarca y que con su presencia quedarán zanjadas todas las dificultades para el regular funcionamiento de los trabajos. Otra cosa no la creemos.

EN VARIIDADES

Esta noche se exhibe la magnífica película de la Casa Gaumont LA ALONDRAY EL MILANO ó el muchacho de París.

Esta cinta está representada por la niña Susana Privat que en su trabajo se reveló como una precoz y notabilísima artista.
La duración de la película es de dos horas durante las cuales, el público va de emoción en emoción.
El argumento es la historia de una niña, sufre infinitas calamidades hasta que logra ser rescatada del poder de un truhán que la retiene con la esperanza de un rescate, por un muchachito heroico y decidido.

DE SOCIEDAD

El gobernador civil, don Marcial Carballido y Bugallá, llegará esta tarde, en el tren correo.
—El ingeniero de Minas, don Nicolás Gómez Solves, ha salido para Al- quife.

Sobre un atropello

Don José Ferrer López, nos dirigió ayer un escrito manifestándonos que su detención de los pasados días, ordenada por el policía apellidado Vallente, no fué sino uno de los atropellos é iniquidades que darse puede, pues se trata de una venganza, por parte del citado vigilante.

Niega el estado de embriaguez de que se le acusaba en el parte, lo mismo que su resistencia ante los agentes de la autoridad; pues considero que se le haría justicia y que nada había de ocurrirle; pero que sufrió un error, puesto que el mismo policía abusó de él en la inspección arrojándole agua repetidas veces.

El señor Ferrer hace otras manifestaciones que por su mucha extensión no publicamos.

En la Asamblea Magna del mes de Marzo último, los mismos diputados por esta provincia aconsejaron a todos los almerienses que no dejaran de actuar incansablemente en la vida pública, pidiendo y reclamando sin descanso al Gobierno la adopción de las medidas necesarias para conjurar la horrible crisis económica que por que atravessamos.

Decían también que esa labor constante del pueblo, les serviría a ellos mismos de acicate y de apoyo para trabajar en beneficio de Almería.
Los que se oponen, con unos á otros pretextos, á que esa campaña tenaz y perseverante se realice por todos los medios, así por el de la propaganda de la tribuna y el mítin, como por el de la manifestación pública y solemne, van contra lo recomendado al pueblo en aquella Asamblea y en vez de defender los intereses de Almería laboran contra ellos.

Notas de la guerra

Un "escritor" que él mismo se califica de "incipiente", el 7 del que cursa, salió pluma en riestre, en el periódico, órgano local luteromahometano, en defensa de la INFRACASABILIDAD DE INDEMBURG.

Después de dedicarme indirectamente, cómo diré yo?... varios "piropos" sarcásticos,—¡oh, Petronio!—y de mirar despectivamente a los misérrimos "discutidores de café"—¡oh, Moltke!—desde la altura de su olímpico púlpito, tira de péñola, y afirma, que

Motores-Bombas

GASTOS, 7 CENTIMOS CABALLO-HORA

Instalaciones de riegos :: Materiales disponibles en el acto

Guillermo Herrera
Almacén de Maquinaria.—ALMERIA

POR TELEGRAFO

Información de la guerra

Parte oficial francés
He aquí el parte oficial francés dado hoy en París.
"Las tropas inglesas han rechazado un ataque de los alemanes entre Remel y Valverghem.
Entre el Mosa y el Mosela hemos realizado nuevos progresos.
En Eparges ganamos bastante terreno obligando al enemigo a desalojar las trincheras que estaban colmadas de cadáveres.
Luego se rechazaron dos series de contraataques.
En el bosque de Ailly tomamos 6 ametralladoras y 2 tirabombas.
El enemigo no ha vuelto a contraatacar desde ayer."

¿Qué será ello?
Comunican de París que circulan rumores aseguando que en breve se desarrollarán importantes acontecimientos en el campo de batalla.

Los aviones austriacos
Se ha recibido un despacho de Bucarest diciendo que otro aeroplano de Austria ha realizado vuelos sobre territorio rumano.
El día anterior otro avión también realizó maniobras.

En territorio suizo.
Unos despachos recibidos recientemente confirman la noticia que en Londres se había recibido de Porentruy, dando cuenta del aterrizaje de dos aviadores franceses en territorio suizo.
Los aviadores habían salido de la población de Belfort, en un aeroplano.
Cerca de la frontera, encontraron un avión alemán, con quien se vieron obligados a trabar combate.
El aparato francés sufrió algunas averías.
El piloto y el observador que lo tripulaban, resultaron ilesos.
Fueron conducidos al cuartel general suizo.

El bombardeo de Smirna
Continúa con insistencia el bombardeo de la ciudad de Smirna por las escuadras aliadas.
Vapor detenido
Se ha recibido un despacho comunicando la detención de un barco neutral.
Este es el buque sueco "England" transportaba 6.000 toneladas de maíz.
Fue detenido por un crucero alemán.

Una nota
Un cablegrama de Washington dice que el embajador alemán de aquella capital ha publicado una nota interesante.
En ella lamenta la pérdida de los pasajeros del vapor "Palaba".
Este fue echado a pique por necesidades militares.
Horrores
Se han recibido despachos de San Petersburgo detallando horrores espantosos de la campaña.
Dicen estos despachos que han llegado allí unos militares que proceden de la Galitzia.
Estos dicen que en el campo de batalla, tales eran los amontonamientos de cadáveres austriacos, que a lo lejos se les podía confundir con pequeñas colinas.
Las barricadas de muertos tenían en algunas partes una altura de diez metros.

El Kromprinz
Los despachos que se reciben insisten en decir que el heredero de Alemania ha tomado el mando de los ejércitos que operan en las proximidades de Verdum.

Diputado muerto
Comunican de París que allí se ha recibido la noticia de que ha muerto en un combate con los alemanes en Argona, el diputado Chaigne.

Dato en Palacio
Esta mañana estuvo en Palacio el señor Dato conferenciando con don Alfonso.
El rey se muestra satisfecho del acto de ayer con motivo de la Jura de bandera.

Condecorados
Mañana impondrá el monarca al Ingeniero de la mina de "Cabeza de Vaca" y al capataz de a misma las cruces con las que se premió su heroísmo durante el tiempo que estuvieron enterrados.

Manifestaciones de Dato.—La crisis de Almería.
El presidente del Consejo señor Dato nos ha dicho que el Gobierno se preocupa grandemente de la crisis que existe en Almería, considerando que es necesario solucionarla cuanto antes.

Silvela y Cervantes hablan con Ugarte.
Los diputados por Almería señores Silvela y Cervantes estuvieron esta mañana conferenciando con el ministro de Fomento acerca de la crisis de Almería.
El señor Ugarte prometió a los aludidos diputados activar en lo posible los expedientes para la inmediata construcción de obras en la provincia.

Los carbones
Como tenía anunciado, en la "Gaceta" de hoy ha aparecido el real decreto autorizando la libre entrada de los carbones en España.

¿Alcalá Zamora con los conservadores?
Esta tarde comenzó a circular la noticia de que el señor Alcalá Zamora dejaba la política democrática para ingresar en el partido conservador.
Los periodistas preguntaron al señor Sanchez Guerra sobre estas noticias contestando que oficialmente nada sabía, pero que particularmente conocía los rumores que circulaban.

Vacunación obligatoria
El ministro de la Guerra general Echague ha dispuesto la vacuna antitífica obligatoria en el ejército.
Lerroux, dice...
El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, estuvo esta tarde en el Congreso, comentando las declaraciones que hizo el presidente del Consejo señor lato, a propósito de su viaje a Barcelona.
El señor Dato afirmaba que no tenía su viaje carácter político, y respecto de esto decía, el señor Lerroux que era un subterfugio para escarse de conceder los indultos de presos políticos que se le habían de pedir en Barcelona.

Noticia desmentida
Los amigos del señor Alcalá Zamora, niegan que sean ciertos los rumores que circulan respecto del ingreso de este en el partido conservador.

Registro admitido
Por la jefatura de minas y gobierno civil han sido admitidos los registros siguientes:
"San Juan Bautista" II número 33,233 en Santafé de don Andrés Casinello García.
"Demasia a España" número 33,324 en Alboloduy de don Ludelino Moreno García.
"Demasia a llegó la hora" número 32,023 en Alcontar, de don José Arigo Navarro.

Reclamado detenido
La benemérita de Laujar ha detenido al vecino de Bayarcal, José Martínez Ortiz, cuyo individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo que lo tenía reclamado.
Por hurto
La de Puchena ha detenido y puesto a disposición del juez d instrucción de aquel partido, al vecino de aquella población Francisco Miras Montes, autor del hurto de un revólver, a su con vecino Andrés García Asensio.
Armas prohibidas
La de Illar, la ocupado armas prohibidas a los vecinos de Instinción Miguel Alcázar López y Baldomero Salvador Berenguel, por carecer de la correspondiente licencia.

Traslados
El doctor don Juan Noguera ha trasladado su consultorio al Bulevard del Príncipe número 56.
Nuestro querido amigo el médico especialista en partos y enfermedades de la matriz, don José Balboa, ha trasladado su consulta a la calle de Trajano número 4.
Ha trasladado su despacho a la calle Real número 8 el comerciante en frutas don José Batlles.
El abogado don Enrique Mateos ha trasladado su bufete a la Plaza de Santo Domingo, número 3.

Doctor Noguera
Especialista en Partos Matriz y cirugía general
ELECTROTHERAPIA
Consulta: de 1 a 4.
Bulevard 56.—Almería

Atún, tronco salado
Se ha recibido una partida de atún tronco salado, superior.
Anchovas legítimas de Ceutas, a 0'60 pesetas libra.
En el establecimiento de Baltasar García Ruiz, calle de Regocijos y Floara, número 1.

De todas partes
Cavia mejorado
Se encuentra mejorado el ilustre escritor, redactor de "El Imparcial" don Mariano de Cavia.

Sesión Inaugural
En la Academia de Jurisprudencia ha tenido lugar hoy la sesión inaugural del curso.
Presidió el acto el ministro de Justicia, asistiendo muchas personalidades.
El señor Sanchez Toca leyó el discurso de inauguración.
El secretario leyó la memoria reglamentaria.
El act revistió las solemnidades de costumbre.

Nuevo Campo de Polo
El real Club ha inaugurado hoy un nuevo Campo de Polo.
Asistieron los reyes, los infantes y numerosas personalidades aristocráticas.

Extranjero
Los caranzistas derrotados
Comunican de Washington que según noticias de Méjico, han sido derrotados en Lempezos las tropas de general Carranza.
Estas se han replegado en completo desorden hacia Nuevo Lasedo.
Los villistas se preparan para atacarles nuevamente.

Movimiento sedicioso
En Badajoz han comenzado a circular rumores de haber estallado ó está próximo a estallar un movimiento sedicioso en Oporto que repercutirá en Lisboa.

SANCHEZ ORTIZ
Inspector trasladado
Ayer se recibieron las órdenes del Ministerio de la Gobernación, autorizando el traslado del inspector de policía don Salvador Roig a la provincia de Murcia.

MINERIA
Registros
Ayer presentaron escrito en el Gobierno civil, solicitando las pertenencias siguientes de mineral de hierro, los señores que a continuación se expresan:
Don Tomás Zarate Arroyuelo, diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de "Los Dardanelos" número 33,242 de los términos de Baccare y Serón.
Don Miguel García López diez y siete pertenencias, con el título de "Bélgica" número 33,243 del término de Baccare y Serón.

Asociación de Ganaderos
Con arreglo a lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de esta Corporación es convoca a Junta General Ordinaria para el 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas número 30.
A dicha Junta podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

Guardia civil
Reclamado detenido
La benemérita de Laujar ha detenido al vecino de Bayarcal, José Martínez Ortiz, cuyo individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo que lo tenía reclamado.
Por hurto
La de Puchena ha detenido y puesto a disposición del juez d instrucción de aquel partido, al vecino de aquella población Francisco Miras Montes, autor del hurto de un revólver, a su con vecino Andrés García Asensio.
Armas prohibidas
La de Illar, la ocupado armas prohibidas a los vecinos de Instinción Miguel Alcázar López y Baldomero Salvador Berenguel, por carecer de la correspondiente licencia.

Traslados
El doctor don Juan Noguera ha trasladado su consultorio al Bulevard del Príncipe número 56.
Nuestro querido amigo el médico especialista en partos y enfermedades de la matriz, don José Balboa, ha trasladado su consulta a la calle de Trajano número 4.
Ha trasladado su despacho a la calle Real número 8 el comerciante en frutas don José Batlles.
El abogado don Enrique Mateos ha trasladado su bufete a la Plaza de Santo Domingo, número 3.

Doctor Noguera
Especialista en Partos Matriz y cirugía general
ELECTROTHERAPIA
Consulta: de 1 a 4.
Bulevard 56.—Almería

Atún, tronco salado
Se ha recibido una partida de atún tronco salado, superior.
Anchovas legítimas de Ceutas, a 0'60 pesetas libra.
En el establecimiento de Baltasar García Ruiz, calle de Regocijos y Floara, número 1.

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo, Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas de la piel y de la matriz.
De 12 a 3, Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades ocultas de la piel y de la matriz, Sebastián Pérez 10 Pral.

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende mas barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 95.— ALMERIA

Alfredo Rodríguez
Oficinas, Gerona, 5.-ALMERIA
TELEFONO NUM. 80

Dirección postal: APARTADO Núm. 28 Carbones minerales de todas clases Materiales para barillec Efectos para minas Id. para parras Cales y cementos de «La Farge»	Dirección telegráfica y telefónica: CALVACHE-Almería Depósito: Muelle de Poniente idem Almadrabillos (G. del Janu) idem Calle de López Falcón idem Calle de Pescadores
--	---

COLONIALES: Azúcares, Cafés, Arroz, Basalao, Jabones, Petróleo, Cereales de todas clases, etc.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES.

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO, — CALLEREA 44.—ALMERIA.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 cts litro
Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:
Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Rostrico); Pescadores 49 y Real Barrio Alto, 58.
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
REAL 44 (FRENTE AL JUZGADO)

VINOS Juan Tonda Sellés

Habiendo recibido la primera remesa de las importantes compras que he hecho de VINOS DE LA COSTA
tengo el gusto de ofrecerles en mis almacenes de Gáder y Santa Fé a los precios siguientes:
30 céntimos de pesetas el litro, a
1 peseta la cuartilla y, a
3'50 la arroba por partidas de 100 litros.

PIANOS
y autopianos Erard, Pleyel, Romich, Cussó S. T. H. A., Cautera.
Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON
33, Paseo del Príncipe, 33.— (Frente a la Diputación)

FABRICA DE ASERRAR DE CALIXTO RODRÍGUEZ DE OPORTO
La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto
Agente-Depositario exclusivo,
Alfredo Rodríguez
Cuidado con las imitaciones

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

— DE —
Hijos de Enrique Sánchez
GRANADA

Nuestros chocolates son los más recomendables por su exquisita fabricación, aroma y riqueza alimenticia. Están fabricados con los cacao y azúcares más selectos y sometidos al más riguroso análisis.
EL QUE LOS PRUEBA LOS CONSUME SIEMPRE

José Godoy Ramírez
MÉDICO-CIRUJANO
ATIENDE ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 2 a 4. Obispo Orberá, 2.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS
para las temporadas de
PRIMAVERA Y VERANO
se han recibido en la NUEVA SOMBRERERIA
"LA VENECIANA", situada en la Plaza de Nicolás Salmerón número 3.
PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO
Casa exclusiva en sombrosos marca Borsalinos de Alessandria, G. Melan de Milán y Tress y Compañía de Londres

Temporada de Verano - LA ISLA DE CUBA - Pañería y confecciones

José Benavente Soro

Calle Real núm. 2

Frente a El Siglo



Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Colecciones interminables a precios baratos. Mejoradísimo los trajes confeccionados y a la medida. Extenso surtido en lanas austriacas alpacas frescas y estambres, colores sólidos y de gran moda, desde 7 pesetas a 80 pesetas. Gran surtido en géneros negros y azules de gran novedad, desde 10 pesetas corte hasta 80 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo de última novedad a precios baratísimos. Bonita colección de lanas blancas y lisadas para corte de pantalón, desde 9 pesetas en adelante. Grandioso surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, del mejor gusto y elegancia.



Sección de confecciones para caballeros y niños.

Traje lana alpaca para caballero desde 15 pesetas hasta 70 pesetas.
Trajes de dril para caballero desde 7 pesetas hasta 30 pesetas.
Trajes de lana para niños desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.
Trajes de dril para niños, desde 2 pesetas hasta 15 pesetas.
Americanas de alpaca para caballeros, desde 4 pesetas hasta 25 pesetas.
Americana de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Pantalones de dril para caballero a 2'50, 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas.
Guarda polvo para caballero y señora desde 5 pesetas.
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA Y CONSULTAR SUS PRECIOS
ESTA ES LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE Y VENDE MAS BARATO.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

GRAN FABRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para caeceras, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.
Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.

No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante: Antonio Gómez Mayor

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del doctor D. Rafael Aras

Médico del Hospital y de Beneficencia Municipal. Externo, de los hospitales de Santa Cruz en Barcelona y la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todas las días.
Calle de Sagasta, número 7.

Doctor Manuel Marín

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 2 a 5 tarde.

ALMERIA

H. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local. Hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidad, a precios económicos. Calle Real n.º 27.

Corsetera

Doña Juana Navarri construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las protrusiones de la ingle y ombligo, fajas corsets para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. (Corte Oficial 200 gramos correo.) Se vende el artículo a precios económicos.

Maria Pardo Belmonte

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 8.

Telmo Pardo Belmonte

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Murcia, número 16.

AFINACIONES

Gran taller de Encordación, afinaciones y reparaciones de pianos y armatios. Nicolás Leseduarte Mariana 10.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranante es tan enorme, que los tenedores de pólizas están a salvo de cualquier peligro ó contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase á su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta, número 7.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

T6s, Resfriados, Palmones en dobles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo al caso de catarro. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora. Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Desahuciamientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO CIVILIZADO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

MUEBLES

Estrados de rejilla compuesto de seis sillas, dos mecedoras y un sofá, á 85 pesetas.

Camas de nogal enterizas barnizadas á muñequilla, con ommer, á 100 pesetas.

Alcobas, comedores, salas, despachos, etc.

Loza y cristal cuadros y espejos, perfumería, objetos de regalo, etc.

BAZAR DEL LEON

Ubaldo Abad Terriza

TIENDAS, 6, Y ROSTRICO, 2 Y 4.

La Unión Comercial

ASOCIACION DE FABRICANTES ALMACENISTAS Y PRODUCTORES

Dirección General: PLAZA DEL REY, 7.-BARCELONA

Abogados — asesores: D. T. CABAÑE y CLOS y CARLOS OREHUET

Esta ASOCIACION de la cual forman parte importantes fabricantes, almaceneros y productores, por una exitosa cuota anual puede proporcionar la exclusiva representación de importantes casas comerciales que nos tienen confiado el encargo expreso de procurarnos representantes activos, inteligentes y de reconocida moralidad mercantil.

LA UNION COMERCIAL es la única ASOCIACION de esta clase en España que no tiene inconveniente alguno, cuando se trate de Representantes desahogados, pero conocedores de los negocios y de buenas referencias, en cedernos una, y en último extremo varias casas para representar, sin antes haber satisfecho el importe de la cuota anual.

¿Quién, pues, que sea activo, práctico y conocedor de los negocios mercantiles, dejará de inscribirse a LA UNION COMERCIAL, siendo así que por nuestra mediación se le proporcionará manera hábil y honrada de aumentar sus ingresos?

Es requisito indispensable para pertenecer a la ASOCIACION de referencia, ante todo excelentes informes, que pasamos luego al fabricante o productor, una vez examinados escrupulosamente.

Delegado en Almería y su provincia FRANCISCO OUEVAS.— ANTONIO VICO 11.

disparatamos cuantos estábamos bajo la equivocada creencia, (hasta que él nos convenció), de que Indenburg había fracasado.

Buscó con avidez, en el escrito de referencia, las "razones" en que fundaba su dogma de la infracasabilidad, y, claro, me pasó lo que pasa siempre con los dogmas; qué, cómo no pueden ser examinados a la luz de la razón, el autor, muy sabiamente, se guardó de razonar su premisa.

Yo, mucho más ignaro que el preopinante y además, antidogmático, voy a ver si, con los datos de los "consulados" y los telegramas de la prensa, ya que no tengo la fortuna de que Indenburg me comunique directamente sus elucubraciones voy a ver, repito, si puedo decir a mis lectores, por qué creo sencillamente FRACASADO al general Indenburg.

Para que un general fracase, no es menester que se lo coman frito sus enemigos; basta con que no pueda con seguir, el objetivo que se propuso al planear su concepción estratégica y táctica, en sus operaciones frente del enemigo. Y esto, si que le ha ocurrido al "gran" Indenburg sin que quiera yo quitarle ni un milímetro de la talla, todo lo kolossal que pretenden con cederle, sus admiradores.

Veamos los hechos.

Al principio de la guerra Austria internó un millón y medio de soldados en la Polonia rusa; por que Austria era la encargada de "merendar" a Rusia según los proyectos austro-alemanes, no, comunicados a mí directamente por el kaiser, sino propagados urbi et orbi, por toda la prensa alemana, y demostrado por el movimiento de las grandes masas guerreras que al principio de la lucha se desplazaron sobre los frentes enemigos, de las que, las alemanas cargaron sobre Francia, mientras que Austria Hungría ponía su inmenso ejército al otro lado de la frontera rusa.

Pero, Rusia envió su "patulea" sobre los formidables ejércitos austriacos; los destruyó en Polonia, los arrojó en Galitzia, y siguiendo adelante triunfadora, los aplastó en la gran batalla de Lemberg, y arrojó a los austriacos, deshechos, triturados, más allá del Saan.

Y de propina, al kromprinz, que quiso distraerla atacándola con un formidable ejército alemán entre el Vístula y el Warta, lo desbarató completamente, empujándolo más allá de sus fronteras, y haciéndole en Kalish, apurar el caliz de la amargura.

Estas victorias, dieron a Rusia gran parte de la Galitzia y le permitieron sitiarse Przemysl.

Entonces, ocurrió en los imperios centrales, una cosa inusitada. Alemania y Austria temblaron; cayeron de su burro, de su "sajía" ignorancia de la "patulea" rusa, era un ejército magnífico, tremendo, formidable capaz de hacer prodigios.

Vieron también, que habían FRACASADO todos los generales alemanes y austriacos que dirigían sus ejércitos; y desorientados por las tremebundas derrotas, buscaron un hombre que los salvase.

Este hombre buscado, fué Indenburg.

Alemania y Austria hicieron un esfuerzo supremo; dieron e mandando de TODO el ejército, que no se olvide esto, de TODO el ejército austroalemán, a Indenburg; pusieron a la cabeza de los cuerpos de ejército austriacos a generales alemanes; y siguiendo las instrucciones de Indenburg, se trajeron a Tormos todo el poder alemán disponible; se desguarnecieron las ciudades del interior, se dió por terminada la instrucción de los reclutas, y reuniendo todo lo que ambos imperios pudieran dar de sí y llevando algunos cuerpos de ejército de Bélgica, lograron, gracias a su inmensa red ferroviaria, acumular millones de soldados en Tormos y en el Saan, con los que, acometieron a Rusia.

Alemania se proponía con aquel esfuerzo:

- 1.º Tomar Varsovia, centro y base del ejército ruso y de sus aprovisionamientos.
- 2.º Hacer levantar el sitio de Przemysl, baluarte de Galitzia, llave del inmenso territorio ultrabalcánico.
- 3.º Recuperar Lemberg.
- 4.º Arrojar a los rusos de Galitzia;
- 5.º Destruir el ejército moscovita y vencer a Rusia.

Todo esto lo proclamó la prensa alemana a voz en grito, segura del triunfo.

Este era el objetivo supremo del generalísimo Indenburg, al encargarse de dirigir la campaña del Este.

¡¡¡Cuan poca cosa ha conseguido!!!

Atacó con enormes masas a los rusos, entre el Vístula y el Warta; los rusos modificaron sus formaciones, que en la Polonia hasta el Vístula es solo defensiva; y derrotaron a Indenburg junto a Skiernewise, deteniendo su inmenso ejército, con el que "soñara" tomar Varsovia.

Después de esta tremenda derrota, siguieron las del Narew y la del Bzura, que redujeron a la nada los proyectos conquistadores del "genio" leu- tón.

Tuvo que forjar un nuevo plan, (había FRACASADO el anterior); acumuló grandísimos contingentes en la Prusia, persiguiendo el fin de tomar Varsovia por el flanco Norte, descendiendo por el Burg; pero Nicolas maniobró hábilmente, y con las derrotas alemanas de Kopciowo, Wieisieje, Pilwiszki, Prasmils y del desfiladero de Metele, obligaron los rusos a los alemanes a replegarse derrotados hacia Kalvarja y Suwalski, continuando aún hoy la retirada hacia dentro de la Prusia oriental.

Vemos, pues, que el primordial objetivo de Indenburg, no ha podido realizarse (en cinco meses). Esto, es un FRACASO.

Varsovia es hoy más rusa que nunca, aun que le pese al "escritor incipiente".

El segundo objetivo de Indenburg, según la prensa oficiosa alemana era hacer levantar el sitio de Przemysl. Ese objetivo tengo honradamente que confesar, que lo ha conseguido: Ya Przemysl, no está sitiado por los rusos.

La guarnición austríaca de Przemysl, compadecida de la infeliz "patulea" rusa que, merodeaba indigente por los alrededores de la ciudad, los llamó a sí cariñosamente, les prestó asilo en su seno; y en un arranque de confraternidad, se dieron prisioneros ciento veinte mil austriacos, y los rusos liberaron noventa mil compatriotas retenidos en la más fuerte e inexpugnable plaza de guerra de la Galitzia.

Esto, si no es fracaso, es FRACASO Y MEDIO.

El tercer objetivo de Indenburg, era la recuperación de Lember. No he de narrar las grandes batallas dadas por alemanes y austriacos en la entrada de la Galitzia para conseguir salvar Przemysl y recuperar Lemberg; solo diré que una serie de derrotas, derrotas que corresponden al generalísimo Indenburg, pues se sufrieron obedeciendo su plan, han dado un resultado completamente negativo. Lemberg, sigue en poder de los rusos, bien, gracias.

El cuarto objetivo era arrojar a los rusos de la Galitzia. No creo necesario demostrar a ustedes, que ha ocurrido todo al revés. Y en cuanto a la destrucción del ejército ruso y vencimiento consiguiendo de Rusia, ha sido un vano delirio, una fantástica creación de los sueños vagnerianos. Hoy Rusia, más fuerte que nunca, no solo posee Galitzia, sino que, victoriosa, ha cruzado los Cárpatos y se derrama por Hungría, como un torrente devastador... La ruina militar de Austria definitiva.

Los continuos y espantosos, "si que también heroicos" descalabros del imperio de Francisco José, reconocidos por el "escritor incipiente", me dan el argumento hecho para refutarle. Esas, —"tantas y tan grandes derrotas que el ejército austriaco está sufriendo, al decir de los ignorantes— (y aun que lo nieguen los "sabios")— que se precian de entendidos y justos; solamente diré, —habla el "escritor incipiente"— que está demostrando un grado de heroísmo y abnegación, que para sí lo quisieran cualquiera de los ejércitos aliados.

Aparte la "figura retórica" final, que es un latiguillo falso, le diré al "escritor incipiente" que, esas "grandes, continuas derrotas", todo lo heroicas y abnegadas que él quiera, son la prueba palpable y aplastante de la NULIDAD, INCAPACIDAD Y FRACASEIDAD del alto mando alemán, o sea, de Indenburg, que no ha sabido aprovechar las magníficas elementos puestos en sus manos, para conseguir la victoria.

Y cuando un general le ocurre todo eso, se le llama FRACASADO, por los ignorantes y por los "sabios", con perdón del "escritor incipiente". Sin que esto sea intentar "hacerlos de reir", ¡oh, joven Camenber!, aunque es conveniente que riáis, por que sobre ser la alegría la flor más grata del espíritu, no debemos olvidar que, el único ser que tiene el privilegio de alumbra su semblante con la sonrisa es el "homo sapiens".

Ven K.

Italia es alrededor de esta codiciada presa. La posesión de la costa de Albania otorgaría el dominio del Adriático a la potencia europea que la ocupase. Austria, ni ha hecho ni ha dejado hacer. Su intromisión en la política balkánica ha sido siempre tan imprudente y coactiva, que ningún estado pudo asomarse jamás a esas ventanas del Oriente, sin encontrarse al pie, cantando ro manzas sirenáicas, al emperador Francisco José.

Propiamente dichos, pues, con un régimen, mejor aun, una constitución liberal, parlamentaria, no hay más que seis estados en la península de los Balcanes, excluidos, naturalmente, los territorios de Albania, que no otra cosa es la zona Oeste, ó Adriática del oriente europeo. Confinan Albania, por el Sur, con Grecia, por el Norte con Montenegro, por el Este con Serbia. Al proclamar el sultán de Turquía la guerra santa, los musulmanes albaneses se insurreccionaron contra sus autoridades, diputadas de francófilas, y contra Serbia. Fué su objeto colaborar con Turquía, en este torbellino. Italia no podía desentenderse ante parecidos hechos; y dispuesta como está á obtener lo que Austria le ha negado por todos los medios, y en toda ocasión, envió a Albania una expedición para que ocupase Valona y se encargase de la custodia de los intereses europeos. Esta actitud devolvió la paz á los espíritus albaneses incluso á los más indómitos; que dejó de presentarse que Italia aprovecharía todo pretexto para intenerse y no detenerse en los umbrales. Albania se recogió en sí mismo y este peligro de perturbación balkánica desapareció, también en beneficio de los aliados, pues las fuerzas irregulares de estos territorios hu biesen luchado contra los serbios, mo lestandolos, cuando menos, en su libertad de acción contra las expediciones austriacas.

Roto el equilibrio balkánico, faltamente, las naciones del Norte y del Sur del Danubio, debían manifestar sus inclinaciones. Rumania tomó partido al lado de Francia. Sus reivindicaciones están del otro lado de los Cárpatos. Es Austria la detentadora de territorios rumanos: Rumania, expoliada, aspira a llenar su misión histórica. Sus estadistas más estimados y diligentes han preparado la opinión en el sentido de que toda intervención armada había de ser para colaborar con Francia; mejor dicho, con Rusia y Serbia, contra Austria. Grecia no ha ocultado un solo instante sus simpatías. Estas han costado ya la vida a un Gobierno, el de Venizelos, quien había juzgado el momento como el más propicio para intervenir. La acción de Grecia, sin embargo, no fué un impulso irreflexivo. Fué consultado el jefe del Estado Mayor. Este respondió que para una campaña contra Bulgaria las fuerzas grecorumanas, si no eran insuficientes, no respondían a la potencia indispensable, tanto más cuanto que Turquía, seguramente, abandonaría otras zonas donde ha llevado sus ejércitos y se uniría, militarmente, con Bulgaria. Era, pues, necesario contar con la aquiescencia de ésta; cederle territorios, no sólo para conseguir su neutralidad sino para atraerla al lado de la alianza balkánica contra Turquía. Esto provocó la caída de Venizelos del poder. El rey no juzgó oportuno el momento: las reivindicaciones helénicas se han aplazado.

La actitud de Bulgaria ha sido prevista por Venizelos. La oposición del rey de Grecia a los planes de Venizelos, indica que el caudillo del kaiser aprovecha el momento para distanciar se de los aliados de Europa. Negándose a las concesiones territoriales de Bulgaria en Macedonia, el rey, Fernand o presta un excelente servicio a Alemania: afirma la neutralidad de Grecia y excita a los búlgaros a intervenir contra Serbia. La combinación es habilísima, sutil. No se debate, ahora, en las esferas del Gobierno griego, una cuestión de grandeza nacional. Se tiende a proteger los intereses de Alemania solamente. Aferrada a su neutralidad, Grecia impedirá todo movimiento rumano, y Bulgaria libre de toda traba, podrá lanzarse sobre Serbia. Ayer decíamos que aun no están en el campo de batalla todos los ejércitos, ni todos los pueblos a quienes la conflagración europea fuerza a la acción.

Hoy, los mismos hechos confirman nuestro juicio. La política anárquica de ciertas naciones orientales comprometerán más aún la situación de las que se hallan con las armas en la mano. Venizelos concibió un medio para que el estado más ambicioso se pusiese al lado de los aliados. El rey de Grecia, al provocar la crisis sustituyó la política francamente orientada hacia Francia por otra, cuyos aspectos encierran peligros para la buena marcha de los asuntos de Francia en Oriente. La política del ex presidente del Gobierno helénico era popular, nacionalista. Respondía a inspiraciones manifestadas de mil diversos modos por los griegos. El rey de Grecia tuerce los destinos de su nación, llevándolos por los senderos de su antojo, sin importarle otro resultado que el de que Alemania no sea vencida por el concurso que Grecia preste a los aliados. Y la importancia de esta actitud es tal que ella paraliza los vehementes deseos de Rumania de luchar al lado de los serbios. Hay que reconocer, sin embargo, que el ejército búlgaro se ha acreditado de cruel y difícilmente se hallará una nación oriental que quiera medir sus armas con las tro-

pas del czar de Bulgaria. Es, pues, esta nación, la que tiene en suspenso la acción de los demás pueblos balkánicos.

De todas suertes, no son los Balcanes los que han de influir de un modo decisivo y último en la conflagración de Europa. Pueden, sí, prolongar las angustias de la guerra: nada más. Y aun esto entendemos que sólo lo conseguirían las naciones del Oriente en el caso de que Austria pudiese de nuevo ponerse en pie. No lo cremos. Después de la rendición de Przemysl, la monarquía de Francisco José no está para soportar otras sacudidas. Han sido sus derrotas sin precedentes. Tanto las heridas que le infligió Serbia como los mazazos gigantescos que le propina Rusia, hánla dejado exánime. Se tambalea con las armas en la mano. Diversas veces he dicho que por Austria ha de venir la paz. La política tentadora, de codicias, en los Balcanes, la llevó al precipicio. En él comenzó á despeñarse cuando vió que Serbia era capaz de mantenerse firme, dis traer tres o cuatrocientos mil soldados adversarios y falicitarse, de este modo, la misión de Rusia. El imperio moscovita, hay que confesarlo, soporta todo el peso de la campaña. Este es el momento de la rehabilitación. Rusia lo aprovecha; y aun imponiéndose sacrificios dolorosísimos ningún combatiente hizo más camino que él. Austria, aniquilada, no podría salvarse ni con el concurso de Bulgaria. Estamos no muy lejos de acontecimientos sensacionales en el camino de la paz.

X. X.

Proyecto de matadero público

CERTIFICACIONES PERIODICAS

En la primera quincena de cada mes el Director facultativo librará certificaciones por duplicado acreditativa del valor numérico de la situación de las obras ejecutadas en el mes anterior, sin que pueda entenderse que tales certificaciones tengan el carácter de recepción parcial de la obra a que se refieren, sino solamente el de justificación o prueba de las obras realizadas y valoración de su importe, que se declarará abonable por el Ayuntamiento al contratista, al aprobarse dichas certificaciones por la Corporación.

CUENTA DEL CONTRATISTA

El importe de estas certificaciones, se irá abonando en una cuenta especial, que la Contaduría abrirá á favor del contratista de las obras, uniendo como justificante de cada partida un ejemplar de la certificación periódica que se describe en la cláusula anterior y la del acuerdo de aprobación periódica se unirá al expediente de construcción.

PAGO DE LAS OBRAS

El importe de las obras y de los intereses devengados se pagarán al contratista en sesenta y dos plazos mensuales, a partir del mes siguiente al en que hubiese sido recibida definitivamente la obra.

A este efecto se formará por la Contaduría un cuadro expreivo de las cantidades que en cara uno de los 62 plazos han de bonarse al contratista de tal manera que al recibir el importe del último haya sido reintegrado del capital invertido en la ejecución de la obra y de los intereses devengados por el mismo ó sea un cuadro d amortización en forma analoga al que sirve de base para bonar al Banco el importe del edificio destinado á mercado y alhóndiga.

FORMA DE LOS PAGOS

Los que se señalen en la base precedente, así los que se refieren al reintegro del capital, como los relativos al pago de los intereses se formalizarán por medio de libramiento, en la forma corriente en que se expiden estos documentos para toda clase de pagos municipales.

GARANTIA DEL PAGO

Para responder de un modo efectivo y práctico a la devolución del capital y al pago de los intereses pactados, se constituye una prenda, en favor del contratista sobre los productos del nuevo edificio que se trata de construir, ó sea sobre el arbitrio establecido por el Ayuntamiento por el deguello de todas las reses que se sacrifican en el Matadero y sobre la matanza de cerdos, que se destinan al consumo público, aun cuando no se degullen en dicho edificio, tal y como se halla regulado

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
CAPITAL, veinte millones de PESETAS
 Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS
 Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
 Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

en el actual contrato de arrendamiento del expresado arbitrio.
REGLAS DE LA PRENDA
 A partir del año corriente de 1.915, o sea para el régimen del año 1.916 y siguientes, el Ayuntamiento se obliga a redactar el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre la casa Matanza y deguello de cerdos antes del 30 de Septiembre del año anterior al en que ha de regir el contrato de arrendamiento. Si no estuviese redactado para dicha fecha regirá el del año anterior al que cursa.
 B) El Ayuntamiento podrá señalar el plazo que considere más conveniente para la redacción del contrato de arrendamiento de expresado arbitrio, pero entendiéndose que ese plazo no será inferior a dos años, ni superior a cinco.
 C) En el expresado pliego de condiciones de arrendamiento que haya de regir durante el tiempo de vigencia de la prenda, se hará constar que el importe del canon se pagará por mensualidades anticipadas en los cinco primeros días de cada mes; y que de dicho importe el arrendatario ingresará la parte correspondiente a la devolución del capital y pago de intereses en el domicilio del prestatista y el resto de dicho importe en la Caja Municipal.

Donde se inmolan vidas tan preciosas por defender las testas coronadas, le canto solamente á tu heroísmo,
 José SAEZ

Publicamos la anterior poesía, por la sinceridad con que expresa el simpático poeta su odio á la guerra, y su admiración al glorioso general francés Joffre.

NOTICIAS

Alcaldes mudados

El administrador de Contribuciones ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia imponiéndoles el máximo de la multa, por no haber remitido los padrones de cédulas personales, para el año actual.

Los propios de Nijar

La dirección General de Propiedades e impuestos anuncia que el día diez y nueve del actual se procederá al deslinde en el lote 653 del inventario de los propios de Nijar.

Subasta de fincas

El juez de primera instancia anuncia la subasta de las fincas embargadas a don Pascual Ruiz Segura, para pago de costas, y de una línea hipotecada al Banco hipotecario por don Antonio Fornieles Ruiz.

Se necesita

un oficial de barbero ó un aprendiz adelantado. Razón en los Molinos, (Barbería).

Los enfermos

del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Eljix Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Gangal

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en condiciones inmejorables un magnífico y acreditado establecimiento de bebidas, situado en las afueras y en uno de los sitios más pintorescos de esta capital.

Razón: Calle de las Tiendas número 32 (zapatería).

Se alquila

una bonita casa de planta baja, en la calle del Clarín num. 7.

Darán razón: Calle de la Almedina num. 56.

SE TRASPASA

el establecimiento de comidas de la Rambla Afilarera, número 3, por tener su dueño que marcharse á cobrar una herencia.

Se vende

un "cardenalito" de "Venezuela", con una hembra cruzada; están apareados en un bonito jaulón.

Precio 35 pesetas.

Además hay canarios de canto y orja y misteros de canario y jilguero.

Para apreciar sus condiciones calle Santamaría número 3, más abajo de la Alcazaba.

Se alquila

un almacén en la Rambla de la Chanca. Razón, don Andrés Rodríguez, Real del Barrio Alto, 2.

Muebles

Antes de comprar muebles visite al antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público sillas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda ramesa del acreditado aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera ramesa se vendió a pesetas 250 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la exportación del mismo y dificultades en la exportación.

LA SITUACION

DE LOS BALKANES.—La agresión de que han sido objeto los guardas fronteros serbios, es un síntoma: Esta incursión de los irregulares búlgaros en territorio serbio no es nada tranquilizadora en lo que atañe á la neutralidad del gabinete de Sofía. Desde que comenzó la actual campaña, Bulgaria mostróse equívoca. Se advierte súbitamente que naciones muévense a impulsos de un ideal generoso, y qué otras son las que fluctúan, perturbadas por un egoísmo. Las manifestaciones de adhesión a Francia no han podido ser más espontáneas en Rumania y Grecia. Ahondemos.

siete estados: Serbia, Rumania, Bulgaria, Turquía, Grecia, Albania y Montenegro. Albania es solamente una ficción, una agrupación inorgánica, caótica, más peligrosa que Turquía misma, pues es ambicionada por los estados vecinos que le niegan toda razón de existencia como nacionalidad. La cuestión albanesa ha motivado diversas conferencias diplomáticas, tratados, etcétera. En algunos momentos puso tirantez entre los gobiernos europeos. Recuérdese la primera guerra balkánica; la creación de Albania independiente, gobernada por el príncipe de Wied, impuesto por Austria. En donde han debido engendrarse más hondos resentimientos entre Austria é

Divídese, la península balkánica, en